

# Conclusiones de la Sesión sobre “Normalización en Economía Circular” organizada por la Asociación Española de Normalización, UNE



**09:45 Recepción de asistentes**

**10:00 Apertura institucional**

D. Javier García  
Director General de UNE

**10:15 Estrategia Española de Economía Circular**

Dña. Paloma López-Izquierdo Botín  
Subdirectora General de Residuos  
Ministerio para la Transición Ecológica

**10:45 Mesa redonda sobre la perspectiva del sector industrial**

ANAIP (Asociación Española de Industriales de Plásticos)  
OFICEMEN (Agrupación de Fabricantes de Cemento de España)

**Moderadora:** Dña. Paloma García  
Directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE

**11:30 Escenario de estandarización en Economía Circular**

D. Iván Moya  
Responsable de medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética, UNE

**11:50 Debate entre los asistentes**

**12:15 Conclusiones y clausura de la sesión**

**12:45 Vino español**



como la plataforma para poner en marcha estrategias comunes y específicas para afrontar los retos de competitividad a los que se enfrentan los sectores españoles

Por parte del Ministerio para la Transición Ecológica, se profundizó en la Estrategia Española de economía circular, actualmente en fase final de revisión de los comentarios recibidos durante la fase de información pública. Dicha Estrategia se alinea con los objetivos del Plan de Acción de la Comisión aprobado en Diciembre de 2015 teniendo en cuenta las características españolas y fija un marco nacional que permite desplegar las medidas necesarias para favorecer que nuestra economía sea circular y por tanto plenamente sostenible y competitiva en el marco internacional en 2030.

La Estrategia está siendo impulsada conjuntamente por el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con la colaboración de otros siete ministerios y la Oficina Económica del Presidente en el seno de una Comisión Interministerial, y con la colaboración de las CCAA y la FEMP, en un grupo de trabajo específico constituido en el marco de la Comisión de Coordinación de residuos y un intercambio de información con todos los sectores representativos de la sociedad española.

La Estrategia tiene una visión a largo plazo, España Circular 2030, que será alcanzada a través de sucesivos planes de acción de corto plazo, que permitirán incorporar los ajustes necesarios para culminar la transición en 2030. Para ello, la EEEC va acompañada del primer plan de acción 2018-2020.

Se identifican cinco sectores prioritarios de actividad en los que incorporar este reto para conseguir una España circular: sector de la construcción, de la agroalimentación, de la industria, los bienes de consumo, y el turismo.



Aportando la visión de la industria, se contó con la participación de la Asociación Española de Industriales de Plásticos (ANAIP) y de la Agrupación de Fabricantes de cemento en España (OFICEMEN), quienes presentaron las actuaciones y compromisos de cada sector, con objeto de contribuir al debate sobre las expectativas y necesidades en materia de estandarización.

Para terminar, UNE dio a conocer el escenario actual de estandarización en el ámbito de la economía circular, al que se une la propuesta francesa de crear un comité internacional en el seno de ISO para el desarrollo de estándares de requisitos, directrices y herramientas de apoyo (terminología, indicadores, madurez, evaluación) para la implementación de proyectos de economía circular por parte de cualquier tipo de organización. Esta propuesta acaba de ser aprobada por los países miembros de ISO, y se ha materializado en el nuevo comité ISO/TC 323 "Circular Economy"

### **Conclusiones**

Durante el debate entre los asistentes, se pusieron sobre la mesa una serie de necesidades que se resumen a continuación:

- ✓ Involucrar a todos los agentes, no es posible alcanzar los objetivos de manera individual, sino a través de actuaciones conjuntas entre diferentes sectores

- ✓ Hay que crear conciencia en el consumidor trabajando en el concepto de sostenibilidad a nivel producto, de tal manera que evolucionen los usos y costumbres a nivel individuo, que es un actor clave en la economía circular
  
- ✓ Los actuales estándares de producto o servicio deberán evolucionar. Es deseable que el trabajo realizado por los sectores en el desarrollo de estándares sea dado a conocer a las Administraciones Públicas para analizar su potencial para facilitar el despliegue de políticas públicas
  
- ✓ Disponer de indicadores que permitan evaluar adecuadamente los progresos realizados en el ámbito de la eficiencia en el uso de los recursos y la economía circular

## **Propuesta de actuación**

Desde UNE, en respuesta al objetivo de la sesión, y una vez analizadas las exposiciones por parte de los sectores, los retos que establece la Estrategia Española de Economía Circular, el escenario regulatorio, las iniciativas de normalización y las demandas detectadas, consideramos como contribuciones más directas desde nuestro ámbito de actuación las siguientes:

- 1 Proponer la creación de una Comisión Consultiva de carácter multisectorial que sirva de lugar de encuentro para compartir visiones sectoriales que posibiliten diseñar estrategias de actuación, así como coordinar la definición de la posición española en cuestiones de carácter técnico, estratégico y de gobierno de la normalización en el ámbito de la economía circular, en particular en lo relativo a la Estrategia Española de Economía Circular.

La Comisión interaccionará con la Administración General del Estado en aquellos ámbitos que se consideren necesarios.

- 2 Analizar la viabilidad para la puesta en marcha de un órgano técnico nacional que posibilite la participación e influencia en los actuales desarrollos de estándares, tanto a nivel europeo (CEN/CLC JTC 10" Productos relacionados con la energía. Aspectos de Eficiencia de Materiales para el Ecodiseño) como internacional (ISO/TC 323 "Economía Circular")



Para estar al día en todos los aspectos relacionados con **la normalización**:

- › **Conocer** los nuevos desarrollos normativos;
- › **Participar** en la elaboración de las Normas;
- › **Aprender** a integrar la normalización en su proyecto de **I+D+i**;

Escribenos a [normalizacion@une.org](mailto:normalizacion@une.org)

o llama al **(+34) 915 294 900**